



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001845-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a Resolución de 19 de septiembre de 2023 del Gerente de Atención Primaria de Salamanca por la que se modifican y suprimen determinadas demarcaciones asistenciales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001839 a PE/001858.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Ceba Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Punte Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 19 de septiembre del 2023 el Gerente de Atención Primaria de Salamanca emite una resolución, que tiene el número 6138 del registro de salida y se le envía y notifica a la Coordinadora del Centro de Salud de Béjar, en la que se toman y comunican las siguientes decisiones:

“Establecer una modificación funcional de las demarcaciones asistenciales número 11,12,14,17,19 y 20 y la supresión de las demarcaciones asistenciales 13 y 15 de Béjar”

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál es el motivo por el que se ha adoptado esta resolución?
- 2.- ¿Es una decisión irreversible?
- 3.- ¿Cómo afecta la decisión tomada al reparto de tarjetas sanitarias en la atención de enfermería?
- 4.- ¿Cuántas cartillas sanitarias se ven afectadas por esta resolución? Con desglose por demarcaciones asistenciales afectadas por esta resolución.
- 5.- ¿Esta Resolución se ha tomado de manera unilateral, o se ha consensuado, escuchado y tenido en cuenta la opinión de los trabajadores, sus representantes?

Valladolid a 27 de septiembre de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Punte Alcaraz,

